

Nación, doctor Carlos Saúl Menem, quien en esas circunstancias prometió su reactivación en breve tiempo.

*Salomón A. Michitte.*

—A la Comisión de Industria.

5

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos y todas las demás autoridades que correspondan, tome las medidas necesarias para salvaguardar la producción bananera argentina y los puestos de trabajo que emplea dicho sector productivo.

*Silvia E. Troyano.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El colapso de la producción bananera, por la importación irrestricta de bananas, desde mayo de 1992, ha creado una situación social límite en la provincia de Salta y otras provincias de la Nación.

De las 175.000 toneladas producidas en 1990, que cubrían el 71 por ciento de la demanda interna, solamente se logró colocar en 1994 un total de 35.000 toneladas, que representaron el 14 por ciento de la demanda. De continuar esa situación desaparecerá nuestra producción de bananas.

En 1990, el sector empleó 3.500 trabajadores en forma permanente e indirectamente más de 15.000 personas vivían de dicha actividad. El valor agregado ascendía a \$ 45.000.000, siendo la segunda producción de la provincia de Salta, de los cuales el 60 % se destinaba a salarios. Hoy, el empleo del sector se redujo a 1.000 puestos de trabajo, quedando vacantes 2.500 trabajadores sin empleo alternativo en el departamento de Orán, cuyo índice de desocupación supera el 35 por ciento.

Señor presidente: el sector bananero argentino ha sido calificado como altamente eficiente por expertos internacionales de elevada jerarquía, debido a su excelente nivel tecnológico y competitividad económica, y está situado en la estratégica y sensible área de frontera con las repúblicas de Bolivia y Paraguay. La zona demanda la urgente atención y solución de los problemas sociales y de salud, los cuales no tendrán viabilización sin crecimiento y producción.

Es por ello, que pongo a consideración de los señores legisladores este proyecto de declaración para que el mismo tenga acogida favorable.

*Silvia E. Troyano.*

—A la Comisión de Agricultura y Ganadería.

6

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del Ministerio de Economía y Obras

y Servicios Públicos de la Nación y sus dependencias que correspondan, tome inmediata intervención para evitar cualquier exceso en la fijación de precios de los combustibles que afecten a la provincia de Salta.

*Silvia E. Troyano.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de conocimiento público, las economías regionales de nuestro país, atraviesan uno de sus momentos más difíciles, tanto por sus problemas en la producción como por la alta tasa de desempleo, proyectándose en una crítica situación de los sectores sociales.

La posibilidad de un exceso en la fijación de los precios de los combustibles, en nuestra provincia, agravaría aún más tan delicado cuadro de situación.

Por lo expuesto, solicito a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la aprobación de este proyecto de declaración.

*Silvia E. Troyano.*

—A la Comisión de Energía y Combustibles.

7 3218-D-95

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Solicitar la urgente presencia, del señor ministro de Defensa de la Nación, doctor Oscar Camilión, a una reunión conjunta de las comisiones de Legislación del Trabajo y de Defensa Nacional de esta Cámara, para informar sobre la situación de la empresa Lockheed Aircraft Argentina S.A. que ha derivado en el despido de 820 obreros.

*Marlo R. Negri.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La semana pasada, el doctor diputado Trettel Meyer y el que suscribe presentamos un proyecto de resolución para que el Poder Ejecutivo nacional informara sobre distintos aspectos derivados de las graves medidas tomadas por la empresa Lockheed Aircraft Argentina S.A., un mes después de hacerse cargo de la ex "Área Material Córdoba".

A esta altura de los acontecimientos es bastante claro que entre lo que se firmó, lo que se dijo y lo que efectivamente se ha hecho existe una distancia abismal. Situación, ésta, que no sería tan grave si no estuviéramos hablando de que han sido despedidos 820 obreros, existiendo, además, la amenaza de igual destino para otros 400, en nombre de la eficiencia y la rentabilidad de la empresa.

Existen otros aspectos sobre los que quisiéramos preguntar al señor ministro, pero lo que más nos importa es saber por qué hace 7 meses se afirmaba que no iba a haber despidos y hoy nos encontramos con el 40 % del personal de LAASA en la calle.

La gravedad de la situación laboral nos apremia y todos debemos hacer nuestro aporte para evitar que

empeore. Estamos dispuestos a tratar y discutir todos los proyectos que atiendan a la más grave crisis ocupacional de la historia argentina contemporánea, pero para ello debemos conocer cuál es la verdadera situación de las cosas. La responsabilidad de los funcionarios públicos es decir la verdad y no crear falsas expectativas sobre todo en un tema tan sensible y en el que se pone en juego el presente y futuro de las familias afectadas.

Por todo ello es que pedimos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Mario R. Negri.

—A las comisiones de Defensa Nacional y de Legislación del Trabajo.

8

### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

#### DECLARA:

Su pesar por la desaparición del gran maestro del tango, don Osvaldo Pugliese.

Alejandro Armendáriz.

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 25 de julio último, la cultura nacional sufrió un duro golpe. A las 22.40 de ese fatídico día se extinguió la vida de don Osvaldo Pugliese, dejando en el tango "un vacío imposible de llenar".

Este indiscutible maestro había nacido el 2 de diciembre de 1905, en el porteño barrio de Villa Crespo. De ahí en adelante su vida —nada más y nada menos que 89 años— fue exclusivamente dedicada a la música popular, a la problemática social y a la defensa irrestricta de los derechos humanos.

A lo largo de su fértil y exitosa vida compuso más de 150 temas, entre ellos algunas milongas, valeses, rancheras, canciones camperas, pasodobles y otros géneros musicales. Pero fueron sus tangos los que lo elevaron a la cúspide de su popularidad. Entre ellos sobresalen *Recuerdo*, *Adiós Bardi*, *La Beba*, *Negracha*, *La Biandunga*, *Malandraca* y su incomparable *La Yumba*.

También escribió la música de composiciones que merecieron el acompañamiento de poetas de la talla de Homero Manzi (*Recién*), Cátulo Castillo (*Una vez*) y Enrique Cadícamo (*Igual que una sombra*).

Se puede decir que el tango fue su vida y a él se dedicó con toda su pasión. Cuando le pidieron un concepto sobre nuestra música ciudadana, no titubeó en señalar que "el tango es un árbol que va a dar frutos continuamente, porque está viviendo en una tierra fértil que es el alma popular". Esa misma alma popular que lo acogió sin retaceos y que hoy lo llora con lágrimas auténticas.

Pero como dije anteriormente, la problemática social estuvo indisolublemente unida a su vida y a su obra. "Lucho por una sociedad más democrática y justa, don-

de el trabajo sea una dignidad personal y no un castigo", hablando desde su concepción política, esa que le valió no pocas persecuciones, marginamientos y encarcelamientos, sobre todo en momentos en que el país soportó el entronizamiento de gobiernos de facto.

Lo implacable de esas persecuciones determinaron que tampoco fueran pocas las oportunidades en las que la orquesta debió actuar sin contar con la presencia del director en el piano: éste había sido detenido no bien había descendido del colectivo que lo llevaba al lugar del compromiso profesional.

Osvaldo Pugliese fue un ejemplo en todo el sentido de la palabra. Aferrado ineludiblemente a una forma de vida y a un estilo inconfundible, supo darle a todas sus manifestaciones un sello distintivo y único.

Hasta sus cantores guardaron celosamente esa forma y no fueron pocos los que adquirieron real nombradía cantando en la agrupación del desaparecido pianista. Roberto Chanel, Jorge Vidal, Alberto Morán, Juan Carlos Cobos, Jorge Maciel, el prematuramente desaparecido Adrián Guida y Abel Córdoba, constituyen los nombres más sobresalientes de esta orquesta sin igual.

El escribano general de gobierno de la Nación, Natalio Pedro Etchegaray —íntimamente ligado a la Casa del Tango— expresó con acertado criterio que "la discografía de la orquesta de Osvaldo Pugliese constituye uno de los documentos más apasionantes de la historia del tango".

En síntesis, señor presidente: Osvaldo Pugliese y su orquesta abarcaron todo el amplio arco social, y si bien era considerado por su estilo el más conspicuo representante del arrabal, también supo llegar a nuestro recinto máximo del arte universal: el Teatro Colón. Esto ocurrió el 26 de diciembre de 1985, cuando la ciudadanía toda creyó que había llegado el momento de rendirle a Pugliese el homenaje que todos le debíamos.

Pese a todo ese reconocimiento, el maestro no perdió su modestia ni su humildad y cuando se le pidió un concepto sobre sí mismo, se definió como un "rasca" o en el máximo del autoelogio como "un laburante de la música".

Pugliese debutó profesionalmente a los 14 años integrando un trío que actuaba en el café de "La Chancha", que funcionaba en la calle Rivera (hoy Córdoba) entre Godoy Cruz y las vías del ferrocarril.

Con su monumental obra autoral y discográfica, Osvaldo Pugliese nos ha legado un verdadero "testamento de arrabal". Y no es aventurado arriesgar que el maestro en su infinito bregar por la vigencia de la música de Buenos Aires, nos haya pedido, en el postrer momento de su existencia, lo que se testimonia en las últimas estrofas de este bello tango, que él llevó al disco con el concurso vocal de Jorge Vidal: "yo no quiero ni pretendo, un favor pido nomás: que los que sigan andando, siempre lo quieran al tango, que no lo olviden jamás".

Alejandro Armendáriz.

—A la Comisión de Cultura.